



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 21 FEB 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 60680/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de ARQUITECTURA III A, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 44/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de ARQUITECTURA III A, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 44/15 del H. Consejo Directivo, para el día 2 de marzo de 2017, a las 12.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 24 de febrero, a las 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 2 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

074

/17-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA